



DECRETO N° 4.192 .-I

LAJA, 26 de noviembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 183 de fecha 26 de noviembre de 2012, emitido por el Encargado de Administración del DAEM, sobre adquisición de Materiales para reparación baño, sala de profesores y cocina de escuela La Colonia.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°234 de fecha 22 de noviembre de 2012, del Departamento de Educación de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N°1238 de fecha 22 de noviembre de 2012, emitida por la escuela F-976, La Colonia.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:


La necesidad de contar con Materiales para reparación baño, sala de profesores y cocina de escuela La Colonia, cuya adquisición es inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE**, bajo la modalidad de trato directo la adquisición de Materiales para reparación baño, sala de profesores y cocina de escuela La Colonia, con Williams Sandoval Oyarce, Rut: _____ por \$304.000.- (trescientos cuatro mil pesos), IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de Williams Sandoval Oyarce, por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo, ítem 04 "Materiales de uso o consumo", asignación 010 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


AREL RAMÍREZ DURAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDESA (S)

KSM/ARD/JTC/PLM/GCF/eup/26/11/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM